



*DECRETO 252/2015, de 31 de julio, por el que se dispone el nombramiento como Secretario Técnico de Drogodependencias del Servicio Extremeño de Salud de don Quintín Montero Correa. (2015040268)*

A propuesta del Consejero de Sanidad y Políticas Sociales, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y en el artículo 34.2 de la Ley 1/1999, de 29 de marzo, de Prevención, Asistencia y Reinserción de las Drogodependencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 31 de julio de 2015,

DISPONGO :

El nombramiento como Secretario Técnico de Drogodependencias del Servicio Extremeño de Salud de don Quintín Montero Correa.

Mérida, a 31 de julio de 2015.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

El Consejero de Sanidad y Políticas Sociales,  
JOSÉ M.<sup>a</sup> VERGELES BLANCA

• • •